



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO EXENTO N°: 000971
Litueche, 09 AGO 2018

CONSIDERANDO:

- El Programa Modelo Atención Integral Salud Familiar y Comunitario entre el Servicio Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Litueche
- La necesidad de adquirir material impreso para realizar actividades de salud en las postas en las postas de nuestra comuna.
- Que es necesario tener material impreso para registrar las actividades realizadas por los profesionales de las postas rurales.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 76 de fecha 09 de agosto 2018.
- Que, según la ley de compras públicas esta Adquisición no supera las 10 UTM.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento artículo n°10 numeral 7, letra J en relación al artículo 51 del mismo reglamento. El Decreto Alcaldicio N°. 1550, de fecha 06 de diciembre del 2016, que nombra alcalde titular. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 09 de mayo de 2018, que delega la facultad de firmar a la Administradora Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" y sus posteriores decretos modificatorios. Lo dispuesto en el Art. 66 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Lo consagrado en el estatuto de atención primaria Ley N° 19.378.

DECRETO

1.- **Autorícese, la Adquisición de material impreso** mediante la modalidad de trato directo, para las postas rurales y oficina de la Dirección de Salud de Litueche.

CANTIDAD	PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	VALOR NETO
200	Recetario	890	\$178.000
6	Hoja registro atención adulto mayor	2500	\$15.000
6	Hoja registro atención adulto	2500	\$15.000
6	Hoja registro atención niños	2500	\$15.000
3	Hoja registro atención Programa de la Mujer.	3500	\$10.500
50	Tarjeta PACAM	115	\$5.750
150	Tarjeta PNAC	95	\$14.250
350	Ficha clínica	150	\$52.500





Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

000971

24	Solicitud de Interconsulta o derivación.	2500	\$60.000
20	Pedido entrega bodega	2250	\$45.000
40	Orden de Salida vehículos	1900	\$76.000
100	Carnet de salud mental	150	\$15.000
150	Carnet Ginecológico	150	\$22.500
50	Ficha Control perinatal	200	\$10.000
50	Ficha Regulación de Fecundidad	200	\$10.000
50	Ficha Control Ginecológico	200	\$10.000
1000	Tarjetón de salud Familiar	55	\$55.000

TOTAL \$ 609.500

2.- **Gírese**, Orden de Compra a "IMPRESA GRAFICA ZERO "Luis Parra Tamayo Rut 9.844.234-0 por el monto de \$ 609.500.- (Seiscientos nueve mil quinientos pesos) más IVA.

3.- **Impútese** el gasto al presupuesto Área Salud 2018, cuenta 215.22.007.002.002.001

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. "Por orden del Alcalde"



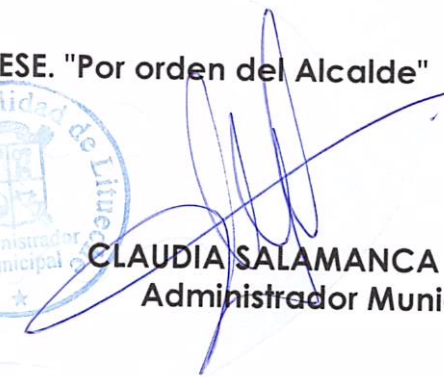
LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal

CSM/LUS/RPV/GRV/jgm

Distribución:

- Archivo Oficina.....1
- Oficina de Partes.....1
- Proceso administrativo...1




CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administrador Municipal

